

Fecha: 24-07-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Importadoras niegan falsificación de venta de jurel en lata

Pág.: 10
Cm2: 326,0
VPE: \$ 783.999

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Apuntan a que productos cuentan con las certificaciones correspondientes

Importadoras niegan falsificación de venta de jurel en lata



Denuncia se ingresó tras análisis científicos a los tarros de jurel.

Las empresas indicaron que se trataría de "subespecies" de la pesquería. Acusan que denuncia se fundamenta en cerrar la importación de este recurso.

Una amplia alerta ha generado la denuncia por parte de Pescadores Industriales del Biobío respecto a la comercialización de jurel en tarro por parte de cuatro marcas que importarían desde China el contenido, como son Coliseo, Barquito, Novamar y Acuenta. La denuncia apunta a que el contenido de los enlatados no correspondería a dicha especie, pese a indicarlo en el rotulado, sino más bien a otras pesquerías como caballa o sardina española, situación que habría sido corroborada tras un análisis científico. Lo anterior generó sumarios y el inicio de investigaciones por parte del Ministerio de Salud, así como

también desde Sernac.

Sin embargo, los denunciados niegan que se trate de una falsificación, sino más bien, de la conserva de subespecies del jurel. Así lo planteó Francisco Bruzzone, gerente general de la empresa CV Trading a la cual pertenece la marca Coliseo. El ejecutivo explicó a El Mercurio que el jurel es una especie genérica y que en este caso se trata del *Trachurus japonicus*, y que, conforme a la normativa, debe ser rotulado como "jurel". Afirmó además que el 50% del alimento es de procedencia local, mientras que la otra mitad se importa.

"La finalidad de estas acusacio-

nes apunta a cerrar el mercado al jurel importado, para ellos manejar todo el mercado nacional a discreción", emplazó Bruzzone al citado medio respecto de la denuncia del gremio industrial del Biobío.

MARCAS DE JUREL

Respecto a las otras marcas, en el caso de Barquito y Novamar, es-

tas pertenecen a la empresa Innovaciones, Productos y Servicios Spa., la cual importa diversos artículos y cuenta con un amplio catálogo. Opera en la comuna de Lo Espejo (Región Metropolitana) desde 1997 y se dedica a la comercialización tanto de insumos gastronómicos o productos de retail. Entre sus ofertas, destacan otros productos del mar como atún, cholgas, choritos y sardinas, además de diversos productos en conserva y abarrotes.

En el caso de Acuenta, esta marca pertenece a la multinacional Walmart, y fue creada en 2001 con el objetivo de generar productos más accesibles.

4
son las marcas denunciadas por vender jurel "falso". Se trata de Coliseo, Novamar, Barquito y Acuenta.